Municipalidad de José Falcón
XV DEPARTAMENTO DE PDTE HAYES
Intendencia Municipal

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax (021) 499-160

RESOLUCION I.M. N° 201 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ARTECON" CON RUC 3415519-8 PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 02/2.016 DENOMINADO CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS" LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON----------

VISTO: El acta de apertura realizada en la fecha 16 de septiembre de 2.016.-
El Dictamen N° 04 /2016, remito por el Intendente Municipal, en fecha 30 días del mes de Setiembre de 2016, en la cual recomiendan adjudicar a la firma, **"ARTECON** "para el procedimiento de Contratación Directa N° 02/2.016 denominado **"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS"**, llamado por la Municipalidad de José Falcón, y;

CONSIDERANDO

Que, Han sido invitadas 5 empresas legalmente constituidas, de los cuales se presentaron tres empresas, que fueron evaluadas minuciosamente por el Comité de Evaluación de la Municipalidad y por vía Dictamen recomienda al Ejecutivo Municipal la Adjudicación.----------

OFERENTES	ARTECON	SG SERVICIOS	IVAN PAEZ SAMANIEGO	IGNACIA GOMEZ AREVALOS
MONTO	Gs. 95.461.290	Gs. 100.664.800	Gs. 116.953.691	Gs. 100.323.600

Que la Ley 3966 Orgánica Municipal, expresa en su Art. N° 51° Inc. j) como uno de los deberes y atribuciones del Intendente Municipal…*"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública, concursos de ofertas y realizar adjudicaciones…".*----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°. Adjudicar a la Firma **"ARTECON", con RUC 3415519-8** para **el procedimiento de Construcción de Alcantarillados"** por un monto de Gs. **95.461.290 (Guaraníes Noventa y Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Doscientos Noventa)** IVA incluido, ----------

Art. 2°. Comunicar a la firma adjudicada el procedimiento pertinente y afectar los gastos a los Rubros 520-30-11.---

Art. 3°. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Falcón y a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Dada en la Intendencia Municipal de José Falcón, a los 04 días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.----------

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

Abog. Delia Ramírez
Intendente Municipal